

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real linea del tipo nuevo a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL GALLESTROS.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces A. L. CA CD (marca.)
Grifos metal todos números.
Estante superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo.
De canónico ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

Melates.
Samborces.
Panchas vapor.
Idea ordinaria.
Grifos superiores.
Adornos de viaje.
Sacos de noche.
Carambola.
Tijeras.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Cuchetas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.
Cortaplumas.
Lancetas.
Pines.
Baldoseros.
Gandules.
Perchas.
Peltanos.
Porta-amonas.
Cepillos.
Sombrias.
Bastones.
Bastones.
Pines.
Agujeros.
Carambola.
Perchas.
Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Corta-frios.
Martillos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Limas.
Escofina.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.
Compases.
Terrajas.
Triscadores.
Ficheros.
Saca-bicados.

Triángulos d.
Barras.
Berbiques.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilla.
Cuchillas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitrea y medieras.

Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Descuido extraño.—Cuando es paciente al mundo (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la *Zarzaparrilla de Bristol* eradica todas las enfermedades crónicas del cutis, de las fibras de la carne, y de las glándulas. ¿no es extraño que llagas antiguas males cutáneos, de todas formas, mal de oídos, inflamacion de los ojos, afecciones mercuriales de las coyunturas y tendones, etc., etc., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos estan tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es accesible. La *Zarzaparrilla de Bristol* produce una cura rápida en tales casos sin dolor sin peligro y con poco gasto.

Á «LA ÉPOCA»

IV.

(CONCLUSION.)

Ahora quisiera yo que me dijese el crítico de *La Época* en dónde y cuándo he acriminado a los propietarios que se hayan visto compelidos por la fuerza de las circunstancias á contemporizar con los bandoleros.

El articulista confunde lastimosamente el concepto de la contemporizacion forzosa, que la prudencia impone con el concepto de la proteccion voluntaria que la moral y las leyes reprobaban.

Pero la más ridicula: la más extravagante, la más desatinada, la más inconcebible de todas las apreciaciones de *La Época*, es la que se refiere á la situacion de clases y personas, que hoy se sienten mortificadas en su honor por mis insinuaciones.

¿A qué clases de la sociedad, á qué colectividades han podido mortificar en su honor mis palabras?

Yo he podido hablar de diversas especies de criminales, como algarines, cuaterros, saltadores, asesinos é incendiarios, pero he hablado de ellos aisladamente, y no como formando gremio, asociacion, colectividad ni clase.

Es de todo punto imposible que el articulista de *La Época* se refiera á las asociaciones ó compañías; porque de clases no merecen el nombre, de las cuales yo he hablado.

En el sentido colectivo de la palabra; solo me he ocupado de la organizacion de los secuestradores y de una sociedad de monederos falsos.

JULIAN DE ZUGASTI.

EL CARDENAL ANTONELLI.

El telégrafo nos ha comunicado ayer la triste nueva de la muerte de este célebre hombre de Estado, que hace tiempo hacian temer sus graves dolencias.

El cardenal Antonelli es una de las figuras más distinguidas de la política contemporánea, y su nombre pasará á la historia.

Para recordar la intervencion que ha tenido en los asuntos de estos últimos tiempos, copiaremos su biografía del *Diccionario de los contemporáneos*, de V. Vapereau:

Santiago Antonelli nació en Sonnino, cerca de Terracina, el día 2 de abril de 1806. Perteneció á una antigua familia de la Romanía, que mereció á sus alternativas de esplendor y decadencia, cuenta entre sus miembros juriscónsultos, historiadores y saltadores de caminos. Uno de sus parientes fué condenado á muerte y ejecutado bajo el imperio, cuando las armas francesas ocupaban á Italia á principios de nuestro siglo. Su padre era leñador. Antonelli, dedicado desde sus primeros años á la carrera eclesiástica, cursó los estudios teológicos y literarios en el Gran Seminario de Roma. Su aplicacion y sus condiciones le confirieron entre sus discípulos un lugar relevante. Llegó á ser después de haber recibido las órdenes uno de los sacerdotes más favorecidos por Gregorio XVI, que lo nombró prelado, y sucesivamente le confirió los cargos de asesor del Tribunal Criminal Superior y delegado en Orvieto, Viterbo y Macerata. En 1841 fué nombrado subsecretario del ministerio de lo Interior; en 1844 segundo tesorero, y en 1845 reemplazó á Tostí en el cargo de gran tesorero de las dos Cámaras Apostólicas (ministerio de Hacienda). Pio IX lo hizo cardenal en 1847.

En esta época monseñor Antonelli era ya conocido por sus opiniones liberales, á las que debió el favor del nuevo Papa. La estrema flexibilidad de su carácter y la energia de su voluntad, oculta bajo las fomas más afables, le hicieron adquirir sobre el Pontífice un ascendiente que mediante el trascurso del tiempo llegó á ser y era hasta los últimos años influencia dominante y decisiva.

En el primer Consejo de ministros nombrado por Pio IX desempeñó el ministerio de Hacienda y además fué nombrado presidente del Consejo de Estado, especie de comision extraordinaria encargada de examinar las nuevas necesidades de la época y presentar sus informes acerca de las reformas que juzgase necesarias (noviembre); presentó muchas proposiciones patrióticas que no tuvieron éxito alguno.

El cardenal Antonelli ejercía entonces gran influencia en Roma como miembro de la comision de Constitucion que dió á Italia (14 de marzo de 1848) aquel famoso estatuto, casi arrancado á

Pio IX, y cuyos principales artículos fueron inmediatamente después eludidos ó violados. En el mismo mes el cardenal fué, después de la disolucion de gabinetes Gizzi, Ferreti y Bofondi, presidente de un ministerio liberal, compuesto de nueve miembros, de los que tres eran solamente eclesiásticos. Por un momento fué muy popular, cuando, á pesar de la indecision del Papa, lisonjeó el partido nacional, poniendo en campaña un ejército de 17,000 hombres destinados á combatir á los austriacos en las Legaciones, y en caso necesario, en la Lombardia. Pero se hallaba en una actitud falsa en su papel de cardenal y de ministro popular, de la cual procuró salir con habilidad, retirándose por fin del ministerio.

Alarmado, después de un mes, del carácter serio de la revolucion; obligado á ejecutar las promesas de una Constitucion rechazada por todo el alto clero, cedió el puesto al ministerio Mamiani.

Al cesar de ser ministro del Papa, el cardenal Antonelli permaneció como su consejero íntimo y director soberano de su política. Por medio de Pio IX seguía correspondencia con Carlos Alberto, dándole leyes acerca de la prensa y nombrando los consejeros y auditores de Estado, decidiéndose, según sus indicaciones, á reemplazar á Mamiani por un ministro hábil, pero impopular, Pellegrino Rossi, cuyo moderantismo doctrinario no tenía probabilidades de éxito en medio de las facciones estremas que dividían á Roma y á Italia.

Cuando el asesinato de Rossi, el cardenal aconsejó y dirigió la fuga del Papa, con el cual fué después á unirse en Gaeta (noviembre del 48). Allí se mostró favorable á la idea de una intervencion austriaca, rechazó á los diputados de la comision provincial de Roma que deseaban ver al Papa, y protestó en su nombre y en el de su soberano contra el nuevo gobierno siendo nombrado entonces secretario de Estado de la corte de Gaeta.

El 18 de febrero del 49 dirigió colectivamente á los representantes de Austria, Francia, España y Nápoles la circular que reclamaba de toda la cristiandad el restablecimiento de su soberano espiritual en el trono de San Pedro. Sin embargo, continuaba protestando de su respeto hacia el estatuto del 14 de marzo. El 9 de abril, desembarcadas ya las tropas francesas en Civita-Vecchia, fué nombrado presidente de una comision especial encargada de las reformas de la Iglesia.

Después de la capitulacion de Roma, aconsejó al Papa que tratase con mucha reserva á los franceses, y que no precipitase su entrada en Roma. Atribuyéronse á su inspiracion las primeras medidas represivas que lastimaron la ciudad, y los romanos se sintieron de nuevo bajo el poder del papa rojo, es decir, del cardenal papa. Hasta el *motu proprio* de Pio IX se dijo que era obra suya.

Cuando Pio IX consintió en entrar en Roma (12 de abril de 1850), le nombró ministro secretario de Estado. El cardenal Antonelli, que ha conservado desde entonces aquella alta posicion, desempeñó todo el ardor de su nuevo celo anti-revolucionario. El 10 de setiembre de 1859 constituyó, por medio de dos edictos, los departamentos ministeriales, estableció un Consejo de Estado, y á los dos meses siguientes reorganizó bajo las bases menos liberales, la administracion de las provincias y de los municipios, reorganizacion que, por la falta de los hombres ó por la fuerza de las cosas, tuvo por resultados la ruina de la Hacienda, sin esperanza de empréstitos, el aniquilamiento del comercio, la decadencia de los estudios, el bandolerismo impune, el estado de sitio permanente y el descontento universal.

Diversas hostilidades estallaron en ocasiones contra el omnipotente ministro hasta en el seno del Sacro Colegio, espantado de las disposiciones estremadas de su jefe. En vano Francia é Inglaterra hicieron demostraciones al Papa, quien no quiso aceptar la dimision que le presentó su ministro. Por entonces fué herido por un loco ó por un asesino. Después de las conferencias de Paris, en que el conde de Cavour se quejó del cardenal Antonelli, preocupó á toda Europa la suerte de los Estados de la última guerra de Italia, se ha entendido muchas veces el rumor de la retirada del cardenal; pero el Papa le ha dado siempre nuevas muestras de confianza, habiéndole encargado representar á la Santa Sede en el Congreso que debía celebrarse en enero del 60 para arreglar los asuntos de Italia.

En los últimos años hicieron mucho ruido algunas circulares del cardenal Antonelli, especialmente las relativas á la frialdad de relaciones que mediaba entre la corte de Roma y el gabinete de las Tullerías, y á las dificultades y conflictos que se originaban de la presencia de las tropas francesas en medio de la poblacion romana. Entonces fué cuando el cardenal Antonelli respondió á las interpelaciones del embajador de Rusia, con motivo de la allocucion del Papa en favor de la Polonia (mayo del 64). Ninguno sabia atenuar exteriormente mejor el efecto de la política pontificia.

A fines del año de 1867, cuando la crisis provocada por la intencion de Garibaldi, han llamado la atencion diversos despachos y circulares del cardenal Antonelli, principalmente la dirigida á Narvaez, para reclamar los socorros de España en favor del Papa; la dirigida al gobierno inglés, quejándose del concurso que prestaba á la revolucion, y por fin, las dirigidas á diversos Estados de Europa, denunciándoles la complicidad del gobierno italiano en los ataques de Garibaldi á los Estados Pontificios. A la

arriendo 25 hanegadas, que es una superficie regular, para lo que están acostumbrados á conseguir nuestros labradores. Se hallarán ocupados en ello 27.520 familias, ó sean unos 110.080 habitantes (suponiendo cuatro habitantes por cada familia), de las tres provincias que cuentan, segun hemos visto en otra ocasion, con una poblacion de 1.329.000 habitantes.

Es decir, que la poblacion que va á distraerse con los nuevos cultivos, es solamente la dozada parte de la total que tiene estas provincias.

Esto sin contar con que aquella superficie, tal como es hoy de secano, ocupa ya un gran número de familias en su explotacion.

¿Puede alterar esto sensiblemente el precio del arriendo de las tierras, el que se distraiga de ellas tan pequeña parte de una poblacion, que es casi exclusivamente agricultora, para destinarla al mejoramiento del cultivo de otras?

¿Puede esto perjudicar en un país como el nuestro en que hay un sobrante de poblacion después de atender á sus necesidades, lo cual es causa de que produzca anualmente una emigracion considerable, y de que muchos infelices, faltos del pan necesario para su subsistencia, giman en la mayor miseria?

Creemos que no.

Y como prueba concluyente, recuérdese que desde hace algunos años, nuestra superficie regada ha venido aumentándose en gran manera, y á la par de esto, han aumentado también los precios de los arrien-

provincias, que se distribuirá entre multitud de propietarios en grande, mediana y pequeña escala, debería bastar para comprender que las aguas del canal serán muy solicitadas y por consiguiente aprovechadas en su totalidad. Pero es muy posible que haya algunos propietarios que, siéndolo exclusivamente de terrenos regados en la actualidad, ó de secanos que se hallen fuera de la zona regable del canal, crean que el ensanchar la superficie regada, puede perjudicarles en sus intereses, y esta creencia les indujera á crear toda clase de dificultades á la empresa explotadora del canal, encaminadas á impedir que fuesen utilizadas sus aguas; y no estará de más en este caso decir algunas palabras sobre este particular para disuadirles del error en que, en nuestro concepto se encuentran.

Su creencia puede fundarse en que, exigiendo el cultivo de los terrenos nuevamente regados el empleo de un gran número de hábiles agricultores y de braceros, disminuiría ó escasearía en este caso la demanda de arriendos de tierras y de trabajo, y por consiguiente que esto produciría necesariamente la baja en el tipo de los arriendos el alza en los precios de los jornales, y la baja en los de la venta de productos que se multiplicarían de una manera considerable con los nuevos cultivos.

Nos parecen infundados estos temores, y explicaremos nuestro parecer:

Supongamos ya convertidas en huerta las 688.000 hanegadas de secano, y que cada familia de las que se ocupan en su cultivo lleva por término medio en

terrenos llanos, á escepcion de los pasos algo difíciles que ya hemos indicado tiene, puede decirse que el cauce del canal se abrirá en general en terreno bastante bueno.

El canal de Urgel se halla comprendido en toda su longitud dentro de una provincia del interior de España; sus terrenos por lo tanto tienen una gran altitud, son de los más accidentados, y entre los materiales de que se componen, predominan, como sucede en casi toda Cataluña los más difíciles de trabajar.

El punto en donde tiene establecida su presa, se halla casi en las mismas circunstancias respecto á anchura y caudal del cauce del río, que en el que hay que tomar las aguas para nuestro canal. Y si bien es verdad que este tiene que conducir alguna cantidad más de agua, esto sin embargo no ha de hacer ascender á mucho más el coste del que haya tenido aquella.

Pero la nuestra servirá para un canal de 400 kilómetros de longitud, mientras que el otro solo tiene 172; y como estas son casi siempre las más grande obra y la más importante que hay en canales, resulta que la comparacion en este caso es muy favorable para el nuestro.

Estas y otras muchas especiales condiciones en que se ha construido el canal de Urgel, peores indudablemente que las en que se halla el nuestro, nos harán comprender con alguna claridad cual podrá ser el coste de este último, comparando los de uno y otro.

Así, pues, si el canal de Tauste hecha en terreno fácil, costó 12.500 rs. el kilómetro.

muerte del cardenal Ugolini, Antonelli fue nombrado decano de los cardenales diáconos.»

(Las Provincias)

Alicante 14 Noviembre 1876.

COMO EMPIEZA Y COMO ACABA.

No vamos á ocuparnos del drama de Echegaray que no conocemos, aunque ya suponemos lo que será; sino de la sesión del congreso, correspondiente al viernes 10 del actual.

Hace mucho tiempo que, sin ternos por un Meternik, por un Cavour, ni por mucho menos, venimos diciendo nosotros que la casi absoluta homogeneidad con que dieron principio las actuales Cortes, habia de terminar en un fraccionamiento, que dejaría solo al ministro, como le aconteció á la abutarda de la fábula.

¿Y cómo no, si el Sr. Cánovas que subió solo á la presidencia del Consejo, á falta de un artido propio, tuvo que formarse echando mano de elementos tan heterogéneos, que los unos habian sido vencidos, y los otros vencedores, en la batalla del puente de Alcolea?

No vamos á hacer la historia del partido de ancha base, del cual nos hemos ocupado hasta la saciedad, probando de una manera irrefutable, cuan imposible es formar nada sólido sobre cimientos tan movedizos como la arena.

Los hechos se han encargado de irnos dando la razón; y los moderados históricos primero, los meridionales despues, y los centralistas por último, al ir enfriando su ministerialismo, al paso que iban conociendo que no les tenia cuenta servir al Sr. Cánovas, cuyo esclavismo ha llegado al cubo, le han dejado enfrente de un Congreso, que si no muere pronto de mano airada, matará al actual gabinete en toda regla, es decir por medio de una derrota parlamentaria.

Y esto, lo decimos sin temor de equivocarnos, pues cuando se vé como empieza una cosa, siguiendo las leyes inmutables de la lógica, es fácil preveer como acaba.

¿Cómo ha principiado la actual legislatura?

Vamos á verlo. Las reuniones preliminares, ó preparatorias, de la mayoría, dieron al Sr. Cánovas del Castillo un disgusto cada una de ellas. En vano el respetable señor Santa Cruz, poniendo en juego toda su respetabilidad, quiso llevar al parlamento, compacta, aquella falange de allegadizos que capitaneó algun dia. Solo ¡quince! hombres de corazon, acudieron á su ci-

ta. Los demás se habian ido con la música á otra parte; es decir, á casa del Sr. Alonso Martínez.

Sabido es que semejante suceso produjo ágrrias reconvenções por parte de algunos ministros, ó algunos diputados; pero lo hecho estaba hecho y no tenia ya vuelta de hoja.

Llegó por fin la tan anhelada apertura de las Cortes. Tampoco necesitamos hacer la historia de sus primeras sesiones. Pero en la del dia 10 se presentó un síntoma que ha debido agravar considerablemente la dolencia del gabinete.

Se discutía la compatibilidad de los militares. La sesión se deslizaba lánguida, como todas las que hasta aquí se han celebrado; pero el Sr. D. Cándido Martínez pronunció de repente uno de esos discursos que llevan la persuasión al ánimo de los oyentes, cuando estos no son ministeriales ó macha-martillo, y con sorpresa del gabinete, que no esperaba que la cosa empezase tan pronto, al llegar la votación, se unieron la minoría constitucional y el centro parlamentario, ainda mais algunos individuos de la mayoría, de origen liberal, y como quien no hace la cosa, derrotaron á la comision, desechando su dictamen por 54 votos contra 29.

Semejante fracaso dió desde luego lugar á muchos comentarios, y hay quien asegura que el gobierno «no ha ocultado su disgusto, considerando esta votacion como el prólogo de otras mas significativas y trascendentales!»

Y en efecto, al Sr. Cánovas, cuya gran capacidad todos conocemos, no ha podido escaparse que si las Cortes empiezan derrotando á una comision, pueden muy bien, andando el tiempo, derrotar al ministerio, pues es muy fácil, viendo como empieza una cosa, adivinar como ha de acabar.

Por el alcalde de Orihuela, han sido intervenidas varias partidas de chocolate existentes en la casa de Misericordia y hospital, á consecuencia de haber sentido síntomas de malestar las hermanas de la caridad y otras personas que habian tomado dicho alimento, elaborado en la fábrica de D. Manuel Leon, situada en la calle del Colegio de aquella ciudad. Hecho el experimento por un doctor en farmacia y por el subdelegado de dicha facultad, de Murcia, ha resultado adulterado el chocolate con mezcla de materias estrañas y perjudiciales á la salud.

El juzgado de primera instancia tiene ya conocimiento de este hecho.

Elogiamos el celo desplegado por

las autoridades de Orihuela en la persecucion de delitos como el que nos ocupa, y esperamos que los adulteradores sentirán todo el rigor de la ley; así como sería de desear que la autoridad local de Alicante, imitando el celo que sobre este particular desplegaron las de otras poblaciones, girase escrupulosas visitas á todos los establecimientos donde se venden artículos aduiterables como vino, aceite, vinagre y chocolate, pues si el paladar no nos engaña, tenemos casi la seguridad de que en Alicante se vende mas aceite de algodón que de olivas y mas vinagre adulterado que puro.

Hoy se reunirá la Junta provincial de Sanidad para ocuparse, entre otros asuntos, de las adulteraciones repetidas de artículos de consumo. Esperamos de la sctitud de la citada corporacion que obrará con arreglo á la mas estricta justicia, pues no seremos nosotros los que le hagamos el agravio de suponer á ninguno de sus individuos capaz de dejarse llevar por ningun género de influencias.

Podemos anunciar á nuestros lectores que el Juzgado competente entiende ya en el asunto del aceite adulterado de Aspe.

Ayer tarde salió de esta capital, en el tren-correo, para Madrid, el Sr. D. Bonifacio Carrasco que, como dijimos oportunamente, ha sido trasladado, con el cargo de gobernador civil, á la provincia de Málaga.

Ayer, á las cinco de la tarde, anclaron en nuestra bahía las fragatas de guerra Blanca y Victoria, que vienen á hacer carbon.

Hé aquí el movimiento de población ocurrido en la jurisdiccion de Alicante en la primera decena del mes actual.

Nacidos 24; 10 varones y 14 hembras. Fallecidos 26; 8 varones y 18 hembras.

Ocupándose nuestro estimado colega *El Constitucional*, en su crónica parlamentaria, de la sesión del congreso, del sábado dice entre otras cosas.

«Hacemos, sin embargo, constar un hecho que resulta del conjunto de la sesión de ayer, y que es de suyo elocuentísimo, porque pone de relieve la situación á que nos ha conducido la política funesta del señor Cánovas del Castillo.

De todos los bancos de la cámara lo mismo de la derecha que de la izquierda, que del centro; lo mismo por diputados de definida oposicion, que por aquellos que han hecho alarde de ciego ministerialismo, salió un sentimiento igual, unánime, espontáneo; la expresión de una queja formulada en variedad de tonos, la denuncia de un abuso cometido por esta ó la otra autoridad; el anuncio de una arbitrariedad nueva del Gobierno; es decir, la acusacion completa del Ministerio en todos y cada uno de sus actos, en todas y cada una de sus manifestaciones oficiales, lo mismo en la esfera civil, que en la militar,

que en la administrativa, que en la económica, que en la política interior, que en la política internacional.

Y no por ser esta acusacion hecha en forma de pregunta dejaba de ser más solemne, más imponente.

Los diputados ministeriales llevados de su interés por el distrito que representan, denunciaban abusos en todos los ramos de la administracion y de la política exponian sus quejas contra los delegados del Gobierno, y la nueva forma con que lo hacian, demostraba bien á las claras que sus cargos iban más altos, y sus denuncias parecian más bien ataques al desconcierto general que ha introducido con su iucierta conducta el Gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo.

¡Ah! si tan recta y constitucional fuera la marcha del Gobierno, ¿para que las preguntas al parecer inocentes, en realidad acusadoras, de los diputados ministeriales?

Los diputados de oposicion, llevados de su celo por los intereses del país, comprometidos á cada paso y sacrificados en cada momento, preguntaban tambien pero sin compromisos particulares que respetar; sin consideraciones de amistad que guardar; sin temor al enojo gubernamental; sus preguntas, inspiradas en levantados propósitos y generosos sentimientos, envolvian crueles dardos para esta situacion mal definida y peor considerada, que se agita en el vacío, y parece como que muestra especial empeño en crearse dificultades nuevas y nuevos conflictos á cada instante para resolver aquellas y vencer estos con el más peligroso de los criterios, con el que se opone á la ley y al derecho, con el que más se aparta de la lógica constitucional.

NOTICIAS GENERALES.

El Sr. Alonso Martínez no tratará hasta el sábado próximo la cuestion religiosa en nombre de los centralistas, en cuyo dia lo hará tambien el señor Ulloa en nombre de los constitucionales.

Se ha autorizado al capitán general de Cuba para que conceda á aquel ejército la franquicia de la correspondencia.

El general Salamanca anunció en la sesión del sábado por la tarde dos interpelaciones, una sobre la guerra de Cuba y otra sobre reconocimiento de empleos á oficiales que han servido en las filas carlistas.

Ha llegado á Madrid el príncipe D. Luis de Borbon.

Ayer celebró sesión el Senado. El Sr. Ruiz Gomez interpelló en ella al gobierno por la interpretacion dada al artículo 11 de la Constitucion.

La detencion del correo que debia salir para Cuba el dia 10, tiene por objeto llevar á aquella isla 10 millones de reales con destino á las necesidades del ejército.

El general Quesada, así que llegue á Victoria, continuará su paseo militar por aquel territorio.

El sábado por la noche salió para Jerez de la Frontera el marqués de Novaliches.

Segun dice un periódico, el conde de Andrassy, gran canciller del imperio austriaco, se propone visitar este invierno las provincias del Sur de España.

Ha sido puesto en libertad en Granada el detenido político D. Manuel Montero Sierra.

Ayer pasó al Consejo de Estado, para su lectura, el expediente instruido por mandato del ministro de Hacienda, sobre el pago de derechos impuestos á los trigos destinados á la siembra.

—Ha salido fuerza de la Guardia civil para las minas de Villagutiérrez con motivo de una cuestion promovida por los obreros por falta de pago en sus jornales.

—Ayer recibió S. M. en audiencia particular al ministro residente de Suecia y Noruega.

—Segun parece, el nuevo presidente de los Estados Unidos no entrará en funciones hasta el 4 de marzo próximo.

—Ha sido puesto en libertad provisional el señor Alguacil Carrasco, que se hallaba detenido en la cárcel del Saldadero con motivo de la conspiracion abortada.

—Los ugières y demás criados que pertenecieron á la Casa-Real en tiempo de D. Amadeo I de Saboya, celebrarán el viernes próximo una misa de *Requiem* por el alma de su angusta esposa, en la parroquia de San Sebastian.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del domingo publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes un proyecto de ley concediendo una pensión vitalicia á la viuda y á los padres respectivamente de D. José Monasterio y Correa y D. Isidro Buceta y Solla, Inspector general é ingeniero que fueron del cuerpo de Minas.

—Proyecto de ley á que se refiere el real decreto precedente.

—Real órden nombrando varlos individuos para formar parte de la comision encargada de preparar un proyecto de ley en que se resuelvan todas las dificultades nacidas hasta ahora en la práctica de la de ensanche de poblaciones de 1864.

—Otra designando el presidente y los vocales del tribunal para juzgar los ejercicios de oposicion á la cátedra de teoría práctica de los procedimientos judiciales y práctica forense vacante en la universidad de Oviedo.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

New-York 11.—Se temen graves acontecimientos en América si la eleccion de Hayes para la presidencia la deciden los votos de los estados ocupados militarmente.

París 11.—La Cámara de Diputados ha desechado una enmienda, proponiendo la supresion de la embajada de Francia cerca de la Santa Sede.

Washington 11.—Considérase segura en los centros oficiales la eleccion de Hayes.

Moscow 11.—El Czar ha pronunciado un belicoso discurso, en el cual ha dicho que Rusia sostendrá en la Conferencia sus reclamaciones. Si sus deseos no se realizan, Rusia acudiría á las armas. El Czar cuenta entonces con el apoyo de la nacion.

Centro telegráfico español.—Lóndres 11.—La prensa inglesa califica unánimemente de tenebroso el discurso de lord Beaconsfield, que hizo bajar la Bolsa.

París 11.—Ha llegado á esta capital el Sr. Rancés.

San Petersburgo 11.—Dúdase que Rusia acepte el programa inglés, que exige como base la integridad otomana.

Roma 11.—Quizá sea el cardenal Bilio quien reemplace á Antonelli.

París 11.—Bolsa de hoy: 3 por 100 francés, 71,45; 5 por 100 id., 105; exterior, cupon enero 1875, 13 1/2; consolidado inglés, 96 1/16.

Bolsin: exterior español; 13 1/2 interior id., 11 5/8.

Agencia Fabra.—Pasis 11.—Ha producido gran sensacion el discurso be-

Si el de Urgel, con sus obras de lujo y un terreno fácil, ha sido presupuestado en 183.695 rs.,

Podemos decir sin inconveniente, que el coste del nuestro, atendiendo á la mayor seccion transversal que habrá de tener por el mayor caudal de aguas que ha de conducir, y á su longitud de 400 kilómetros, no excedera de 250.000 rs. el kilómetro.

Y que su coste total, por consiguiente, tampoco será mayor de unos cien millones de reales.

Capital enorme si se atiende solamente á la cifra que lo representa, pero no excesivo, con relacion á la importancia de la obra que con él se puede realizar, á los grandes beneficios que ella reportaría á nuestras provincias y á los productos probables que su explotacion puede ofrecer á la empresa que la tome á su cargo.

Productos que podrá dar á la empresa que se encargue de su construccion y explotacion.—Así, pues, teniendo ya una idea, conociendo, aunque de una manera imperfecta, el coste del canal, veamos ahora si los productos que la explotacion de él proporcionaria, estarian en la relacion conveniente para obtener un interés regular los capitales que se invirtiesen en su construccion.

Utilizando las aguas del canal en la misma proporcion que el de Urgel y otros, podrá regar unas 75,335 hectáreas, ó sean 688.000 hanegadas.

Y, segun el esmerado aprovechamiento que en nuestras provincias se hace de las aguas para el riego, podría regar alguna estension mas, pero nosotros

nos contentaremos para el objeto con la cifra indicada.

La zona de terreno regable que determina la línea del canal, hemos dicho comprende una superficie de 5.923.000 hanegadas, de las que, descontando lo que representan los terrenos ya regados, los estériles, caminos, etc., quedan útiles y en aptitud de recibir el riego 3.223.000.

De esta enorme superficie hemos visto que solamente 688.000 hanegadas, es decir, menos de una cuarta parte podrán aprovecharse de las aguas que produzca, y por lo tanto, creemos que no hay necesidad de esforzarse mucho para convencerse de que sería bastante fácil el conseguir que no se pierda ni un solo litro de aquellas, atendiendo á esta gran diferencia que resulta, á los inmensos beneficios que reportaría á los propietarios de esta zona el aprovechamiento de los aguas, y á la necesidad siempre creciente que hace años se deja sentir en los mismos terrenos regados, de que hemos hecho mencion, de aumentar las aguas de que en la actualidad disponen.

Por lo tanto, diremos pocas palabras sobre esto: 688.000 hanegadas que ahora son de secano y que de seguro no valdrán por término medio 400 rs. la hanegada, ó sea en conjunto 275.200.000 rs. se convertirán en hermosas y fértiles huertas, cuyo valor medio por hanegada no bajará de 1.500 rs., y que representarán un capital de 1,032 millones.

La sola idea de este grande aumento de 756 millones de reales en la riqueza territorial de nuestras

dos y de los jornales, y los productos se venden de cada dia con mayor facilidad y mas caros.

Así, pues, con todo lo dicho nos parece que podemos contar para el cálculo de los productos probables del canal, con que el caudal de aguas que conduzca será aprovechado en su totalidad, y por consiguiente que dará un producto positivo, que podremos apreciar, á la empresa explotadora del mismo.

Derechos de la empresa segun las leyes vigentes.—La ley sobre construccion y explotacion de canales de riego concede, entre otras cosas, á las empresas que lleven á cabo esta clase de obras, lo siguiente:

«Además de la perpetuidad de las concesiones, de la libertad para establecer y modificar el cánon ó renta, y de cuantos derechos otorga la legislación vigente á las empresas de canales de riego y pantanos, se le concede el importe del aumento de contribucion que se ha de imponer á los dueños de las tierras regadas hasta completar la suma de 150 pesetas por cada hectárea.

Este beneficio no comenzará á disfrutarse sino pasados dos años de haber regado los terrenos, siendo de cargo de las administraciones económicas de las provincias la imposicion y cobranza del aumento, que entregarán á los concesionarios durante los años necesarios á completar la suma de 150 pesetas por hectárea.

Una vez perdida la cantidad de 150 pesetas, se seguirá entregando á los concesionarios el total del aumento de contribucion por tres años mas, á título

lico pronunciado por el Czar de Rusia en Moscú cuando las noticias eran consideradas generalmente pacíficas.

Londres 11.—La situación de los Estados Unidos es muy crítica.

Los demócratas están muy irritados contra los republicanos, acusándoles de haber abusado de la fuerza pública para impedir el triunfo de Tilden.

Se temen grandes desórdenes.

Los telegramas de Washington recibidos esta tarde consideran casi seguro el triunfo del candidato republicano.

Hayes, merced al apoyo que debe hallar su candidatura en los Estados ocupados militarmente.

La prensa democrática de los Estados Unidos ataca con grande acritud al gobierno de Washington por las medidas militares adoptadas por él antes de las elecciones.

La efervescencia es mucha particularmente en los puntos donde dominan los demócratas.

Calfo 11.—El ministro de Hacienda ha sido destituido. Se le formará causa. Tivrs lo reemplaza.

GACETILLAS.

Teatro Español.—La Luz del rayo. La gigantesca lucha sostenida, durante seis siglos, por los descendientes de Pelayo contra las huestes agarenas, hace que nuestra edad media sea un manantial inagotable, donde los autores dramáticos puedan inspirarse y dar vida á los múltiples hechos que tanto enaltecieron á nuestros antepasados, contribuyendo á la par, para, que nuestros actores al interpretar las figuras de aquellos héroes, nos transporten aunque por cortos momentos, á una época en que la hidalguía y el honor se anteponian á los mas grandes afectos, y podamos con orgullo verlos representados en nuestra escena.

Así sucede en la obra elegida para su beneficio por la señorita doña Gertrudis Castro, artista que además de las simpatías con que cuenta, hemos visto que prescindiendo del resultado material, y contando con un inmenso repertorio, nos ha dado á conocer una producción en que al par de la novedad ha demostrado una vez más lo que puede, quien como ello conserva todavía el sagrado fuego de la inspiración.

La obra á que nos referimos, y que obtuvo un segundo triunfo al repetirse en la noche del domingo; está brillantemente verificada y lo mismo en las escenas culminantes, que en los diálogos, no abunda en ese lirismo exagerado, de que adolecen la mayoría de los dramas de este corte, y por el contrario está adornado de bellísimos pensamientos poéticos, despojados de inútil palabrería, y expresados con tal fluidez, y con tal espontaneidad y dulzura, que, particularmente en el segundo y tercer acto, mas bien que los versos de un drama parecen la expresión natural de elevados y poéticos pensamientos.

La acción tiene lugar, durante el condado de D. Ramon Berenguer, á mediados del siglo XI, y la constituyen, la aparición de doña Blanca á quien el primero creía retirada en un convento, si es que no había muerto, conspirando con los nobles para recobrar el sitio que ocupaba antes de ser repudiada; acompañándola en esta empresa, D. Pedro, hijo de Berenguer y de doña Isabel, su primera esposa, aunque al príncipe solo le guía la pasión que siente por Almodis, actual esposa de su padre y por lo tanto madrastra suya.

Estos son los principales accidentes que se desrollan en el drama, de manera que como la lucha la constituyen afectos que tienen un mismo origen, de ahí la falta de contraste moral, teniendo ne-

cesidad el autor de suplir este vacío, rebajando los caracteres mas importantes, en momentos dados, para formar situaciones que apesar de todo no arrastran al espectador hasta el límite que deberían, porque no están plenamente justificadas. Sin embargo, el autor revela un gran conocimiento de la escena, pues únicamente así, se comprende su propósito, al emprender el desarrollo de un plan tan atrevido como el que acomete en su obra, y para llevarlo á cabo no vacila ante tan inmensa dificultad y á trueco de grandes esfuerzos de inventiva sale del paso aunque para ello tiene á veces que prescindir de la lógica y confiar toda la parte activa á Almodis, y doña Blanca, quedando por lo tanto don Berenguer y D. Pedro colocados en situación pasiva, cuando por regla general debían ser los que llevasen á cabo las grandes empresas, resultando de esto que el primero, á la menor sospecha de infidelidad, por parte de Almodis, no duda en repudiar al momento la mujer á quien ama entrañablemente, vacilando poco después, cuando esta le hace cargos, y le reconviene por el poco amor que le tiene, rechazando con entereza y valor toda acusación que pueda manchar su acrisolada virtud.

Lo propio sucede con D. Pedro, cuando le invita á que, bajo la faja de caballero, manifieste la verdad con el objeto de probar su inocencia ante el hombre que por primera vez se atreve á poner en duda su inmenso cariño; y aquel en medio de dudas y reticencias impropias de un joven tan apasionado, dá lugar con esto á que estallando el volcán que arde en el pecho de su padre, dé rienda suelta al furor y á la venganza, creando una situación altamente dramática. Sin embargo la figura de D. Pedro se empequeñece tanto en este momento, que mas que un caballero de hace ocho siglos, parece un mozalvete degradado y vil, de tiempos menos heroicos.

Por lo demás, como quiera que es un drama de familia, por fuerza las situaciones han de ser terribles, como sucede al final del segundo acto, cuando todas las protestas y juramentos de Almodis, no bastan á persuadir á su esposo de la pureza de sus actos, y en un exceso de furor y celos la rechaza hasta el extremo de pronunciar la fatal palabra *te repudio*. El Sr. Delgado la pronuncia de tal modo, que gracias á su profundo talento y á sus extraordinarias facultades, queda el cuadro final tan bien preparado, que el público sobrecogido de estorpe, prorrumpe en bravos y en estuñadas aplausos.

En el acto tercero, la señorita Castro contribuye en gran manera á dar brillo al drama, haciendo gala de sus facultades especiales, que tanto se prestan á la transición, y diciendo admirablemente su papel, lo mismo cuando recuerda, al que fué su esposo, la felicidad que gozaban en otros tiempos mejores; que cuando rechaza el amor que le declara D. Pedro, prefiriendo la muerte, que éste le dá en un momento de furioso delirio, á vivir bajo el peso del remordimiento.

A esta situación que, trasapando los límites del drama, entra en los de la tragedia, sigue la estupefacción de Berenguer, al ver que ha sucumbido á manos de su hijo aquella heroica mujer, la cual le persuade en tan lúgubre momento, de que ha permanecido fiel á los deberes de esposa, y entre el dolor que le embarga y la rabia que se apodera de él, al mirar delante de sí al criminal, por el que circula su misma sangre, forma un final tan terriblemente trágico, que solamente puede confiarse su éxito á un artista de las condiciones del Sr. Delgado.

Respecto á la ejecución de esta difi-

cilísima obra, ya hemos dicho que nada dejó que desear, ni á los mas exigentes, en su totalidad, y que fué un glorioso triunfo para la señorita Castro y para el Sr. Delgado, que en nuestro concepto no solo dominaron victoriosamente todas las dificultades de la obra, sino que le dieron ese brillo que deslumbró al público, arrancándole espontáneos aplausos y repetidas exclamaciones de entusiasmo.

El Sr. Velilla y Rodriguez debe estar tan agradecido á la señorita Castro y al Sr. Delgado por lo magistralmente que han interpretado su obra, como la señorita Castro y el Sr. Delgado, al Sr. Velilla, cuyo poderoso estro, les ha proporcionado una ocasión mas de lucir sus brillantes facultades y su claro talento.

Reciban todos nuestra sincera enhorabuena por el merecido triunfo que han alcanzado en el bello *Teatro Español* de Alicante.

J. F.

Criminal.—El señor Consul de Orán remitido, á disposición del señor Gobernador civil, en el vapor-correo de aquella ciudad que llegó aquí el sábado último, un famoso criminal de la provincia de Valencia, el cual se cree sea autor de tres asesinatos.

Dicho individuo que llegó á este puerto el día 11 con todas las precauciones, fue conducido á la cárcel en donde se encuentra.

Llogada.—Ayer mañana, llegó á esta capital, el distinguido pianista D. Oscar Camps y Soler, que como digimos en nuestro número del domingo, es un artista ventajosamente conocido en las principales capitales de Europa.

Sabemos que trata de dar algunos conciertos en esta capital y que se ocupa en la manera de combinarlos. Ya participaremos á nuestros abonados las noticias que sobre el particular adquiramos.

Crimen.—En el caserío de San Bartolomé, término municipal de Orihuela, tuvo lugar hace pocos días un crimen que conternó á la población.

Dois muchachos, de doce y trece años, riñeron con tal encarnizamiento, que uno de ellos infirió al otro una herida de navaja, en el brazo, cortándole una arteria, y produciéndole una hemorragia, de resultas de la cual murió á las pocas horas. El agresor fué preso y puesto á disposición del juzgado de Orihuela.

Desgracia.—Anoche, se cayó por el ojo de la escalera de una casa del *Barrio Nuevo* de esta capital, un sujeto, causándose en la cabeza una herida de gravedad. El juzgado de primera instancia interviene ya en este suceso.

Publicación interesante.—Se ha repartido el número 21 del año X del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

A nuestras suscriptoras.—Revista de modas, por D.^a Elisa S.—La Costurera (continuación), por D. Cesáreo Hernandez de Pereda.—Elementos de Física (continuación), por D. G. Vicuña.—La mujer (un recuerdo), por D. Vicente E. Miquel.—El buen paño en el arca se vende (conclusion), por D. José María de Pereda.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Labores.—Modas.

Grabados en el teatro.—Papelera para bordar sobre piel ó terciopelo.—Relojera para hacer con torzales ó al crochet con abalorios.

Edición de labores.—Pliego de dibujos para bordar.—Pliego extraordinario de labores, por D. J. Magistritis.—Explicación de los bordados.

Edición de modas.—Pliego extraordinario de labores y modas.—Modelos

de trajes de casa y de visita.—Chaquetilla Tibet.—Cuerpo *Figaro*.—Cuerpo de *faulle*.—Nuevo modelo de cuerpo-corraza.—Guarnición para vestido.—Bolsillo de terciopelo.—Cuatro modelos de volantes con adornos.—Guarnición para faldas.—Lazo de *faulle*.—Solapa-cartera.—Bolsillo de *faulle* y Rizado de cintas.—Descripción de estos modelos, por D.^a Elisa S.

Ahora que llega el tiempo de que las señoras piensen en las novedades que han de vestir y en las labores que han de hacer en este invierno; para que puedan elegir aquellas y éstas, de modo que sean compatibles con las economías que el estado del país obliga á llevar á cabo en toda casa de familia, creamos muy oportuno recomendarles esta publicación, tan útil como económica para el bello sexo, al que no dudamos agradarán las muestras de labores y de modas que le ofrece.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salu, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arábiga*.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—83.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castil-stuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de D'elles, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wutzer.

Curá núm. 48.614.—La Sra. marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Curá núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresión de la menstruación y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por *La Revalenta*.

Curá núm. 62.846.—Señor Billet, presbitero; de 35 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Curá núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El púlsico llegó á ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Curá núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresión de la menstruación y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por *La Revalenta*.

Curá núm. 62.846.—Señor Billet, presbitero; de 35 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Curá núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El púlsico llegó á ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Curá núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresión de la menstruación y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por *La Revalenta*.

Curá núm. 62.846.—Señor Billet, presbitero; de 35 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Curá núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El púlsico llegó á ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Curá núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresión de la menstruación y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por *La Revalenta*.

Curá núm. 62.846.—Señor Billet, presbitero; de 35 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Curá núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El púlsico llegó á ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

su confianza, pudiendo dirigirse á su despacho, calle de San Agustín, número 9, con la seguridad de que restablecido ya en su salud, y contando, ademas, bajo su dirección, con dependientes activos y celosos, serán atendidos con la mayor puntualidad y exactitud.

Debe hacer presente que, habiéndose creído por muchas personas, que su hijo D. Wenceslao Alted y Jorret lo había sustituido en su profesión, ó que era lo mismo dirigirse á éste que al don Juan Alted mayormente cuando, antes estaban juntos y todo era una misma cosa como así lo dieron á conocer por medio de su circular de 10 de noviembre de 1874, habiéndose separado despues su citado hijo D. Wenceslao, teniendo su despacho aparte é independiente del de su padre pueden los clientes amigos y demás personas á quienes éste tiene el honor de dirigirse, valerse con entera libertad, de uno ó de otro, como lo juzguen mas conveniente á sus intereses.

Alicante 13 de Noviembre de 1876.—*Juan Alted*.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que el Sindicato en sesión de 30 Octubre próximo pasado, ha acordado se lleve á efecto lo dispuesto en los artículos 56 y 57 del reglamento para el aprovechamiento de las aguas, de 30 Abril 1849, relativo al riego de avenidas, y lo preceptuado en el artículo 42 del de dicho Sindicato de 24 Enero 1865, en el cual se ordena que los propietarios de esta huerta han de satisfacer un real por cada tahulla que se riegue con aguas de avenidas y que de ello se dé conocimiento á los interesados para que cuando tengan lugar las avenidas, entreguen estos á los fieles repartidores nombrados para cada azud el total importe de las tahullas beneficiadas con tal riego, quedando sujetos al rigoroso turno ya establecido y apercibidos de procederse en su caso al cobro de dicho impuesto por la vía de apremio.

Alicante 11 Noviembre 1870.—Emilio P. del Pobil.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Serapio
SANTO DE MAÑANA.—San Eugenio

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, la zarzuela en tres actos, *Jugar con fuego*.
Entrada general, 3 rs.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, el drama en tres actos titulado, *Fuerza de voluntad*.
La graciosa pieza en un acto, *El fogon y el ministerio*.
Entrada general 3 reales.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 13 9-45 noche.
Un incendio redujo á cenizas el «Teatro del Circo».
Xiquena combatió la compra del convento de Zaragoza, promoviendo una discusión animada.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jorge Juan, 14 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordomudos.—Clase de alorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y EXTERNOS.
Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

dirigido por

D.^a MARIA RAMONA GALVIEN DE PRIETO,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle Mayor, núm. 65, ALICANTE.

Clases de labores, francés, inglés é italiano, dibujo, música, piano y canto.—Para mas datos en el mismo establecimiento se entregan prospectos. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas y se preparan para maestras.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas

Botiquines alopáticos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, banistas, etc., como tambien para la dotación de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferro carriles, casas de campo, etc.
Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumería higienico-medicinal para los cuidados íntimos del tocador de las familias.

Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica, Surtido completo de biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; bordones, cánulas, cendores y fajas ventrales; collares anodinos, chiso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el día, hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas y de tela ó plancha; irrigadores, orinales de viaje, pesarios, pezoneras, pulverizadores de liquido sistema Galante, intermitentes y continuos; saca leches, sondas, suspensorios, tafetanes, vendageria y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se mantienen en el catálogo general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

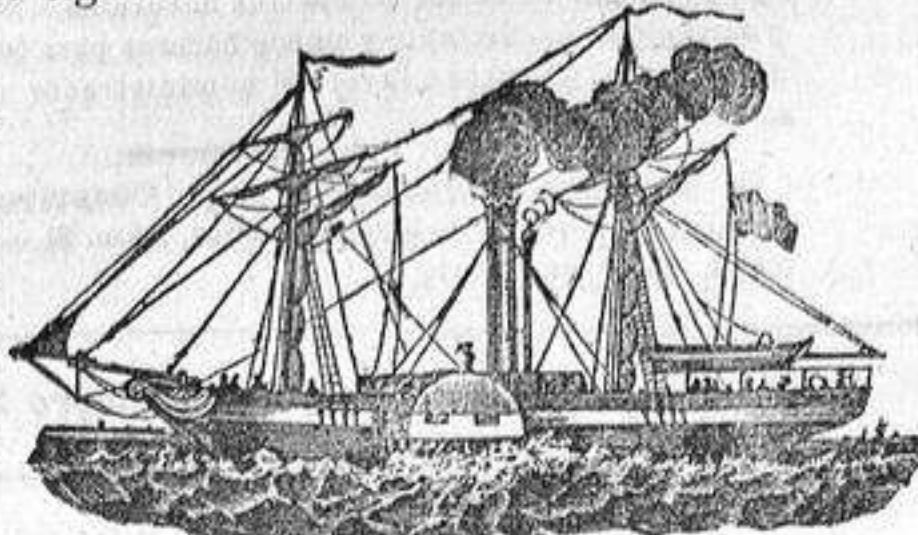
QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:
Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganforrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolvos, cigarreras con música, pelucas, carteras, portiers, abaco, nitrasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículo

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

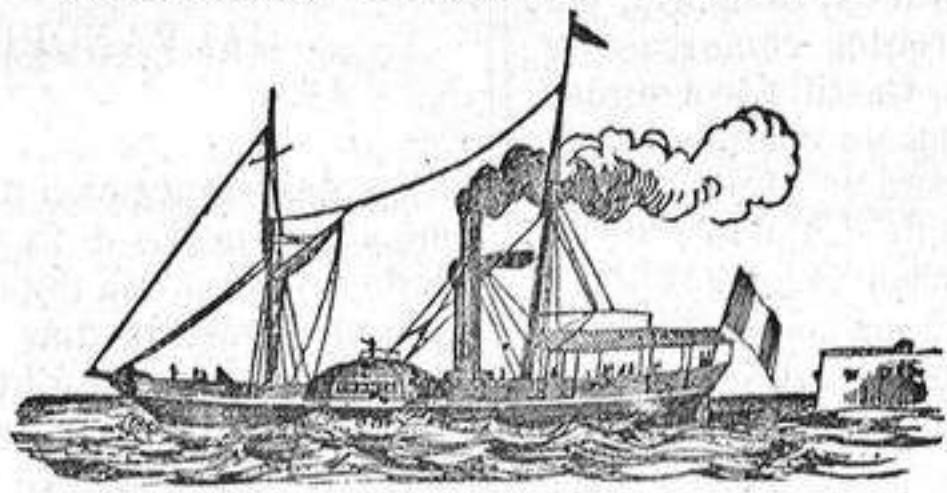
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña. De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los días 5 y 25 para Cádiz. De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALUPE, GUADIANA, SEGOVIA. Salidas de Alicante.

Lso martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Preparaciones especiales de esta oficina.

Agua destilada de azahar doble, de rosas, de melisa, etc., etc. Balsamo anti-tumoroidal, de Opodeldoch, sólido y líquido; de Rodriguez para la curacion radical de las grietas de los pechos. Extracto pectoral de médula de vaca eficazísimo en todas las afecciones del pulmon, esencia de zarzaparrilla refrescante y depurativa al yoduro potásico; gaseosos ó carbónicos, refrescos de placer, dispuesto en sifones, botellas y cajitas elegantes, conteniendo cada una 24 papeles para 12 refrescos. Jarabes refrescantes y atemperantes de cortezas de cidra, de limon y naranja; de agraz, grosellas, fresa, frambuesa, zarza, etc., etc., pectorales de althea, médula de vaca, higos chumbos, tolú, brea, Lamourous, codeína; diuréticos de puntas de espárragos de Jonson, de las cinco raíces; idem tónicos reconstituyentes de quina y de quina y hierro. Licor de Brea de Rodriguez Hernandez. Magnesia doble, incalcarea aerada y antibiliosa para la curacion de todas las enfermedades del estómago. Melito sedante ó la medicina ó panacea de los niños para facilitar la dentición y la curacion de todos los accidentes que reconocen por causa á aquella. Polvos y píldoras febrífugas, tónico reconstituyente de Rodriguez Hernandez para la curacion de toda clase de intermitentes. Purgante de Mr. L'Roy de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, gado, vomi-purgativo de idem y tintura de árnica.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.

D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que ponzoñando la sangre causan demacraciones encanijamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tiña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, tosos, afecciones del pecho y de los pechos infartos lacteos, humores, frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbulo y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el iodo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encanijamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las píldoras idem, frasco 16, reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando ademas del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplasto de idem para bultos, 10 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 2½ reales. La inyeccion de nogal iodado para inyectar en senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos transforman el encamijado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y estingan dolores, bultos y úlceras por ajeño que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Poncejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler, laza de San Cristóbal, número 12.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

LECHE SUIZA CONDENSADA.

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no conteniendo mas materias extraña que el azúcar se adapta perfectamente á toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento más sano y el único natural para los niños. Esta leche condensada reúne como alimento muchas más ventajas que la mas pura de las leches naturales por ser siempre igual y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen á agriarse y no sufre ninguna variación.

Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de preparar el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho más nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa.

Es innegable para lactar los niños con biberon, así como para la preparacion de mantecados, cremas y demás usos culinarios. Puede extraerse diariamente de la lata sin temor de que el aire la perjudique, y no se agria como la leche ordinaria.

Precio 10 reales lata de 500 gramos. Al por mayos se hace un descuento del 20 por 100. Depósito en Alicante; Farmacia de Más Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina).

IMPORTANTISIMO.

El Papel Rigollot para sinapismos, es el único adoptado en los hospitales civiles de Paris por SS. EE. los ministros de la Guerra y de la Marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la armada. El único adoptado por el Almirantazgo para el servicio de los hospitales marítimos y militares de S. M. la Reina de Inglaterra, Emperatriz de las Indias. El único cuya entrada en el Imperio está autorizada por el Consejo Imperial de sanidad, del Czar de todas las Rusias.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA-YORK. LA



Zarzaparrilla DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

TALLER DE PIPAS

DE MANUEL TORRENT, Alameda de San Francisco, núm. 43. ALICANTE.

Memiochos de 625 litros maderca castaño fondos roble á 31 pts Idem idem todo castaño á 30 » Pipas á la catalana castaño y ar- que das con dos arcos hierro á 24 »

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para las clases.

ABANICOS.

Infalibles contra las tercenas, cianuras, coléricas y toda clase de fiebres por intermitentes y rebeldes que se curan. La Esencia febrífuga de Cabello, que goza hoy de fama universal, es la misma composición, preparada con base líquida, para aquellos enfermos que repugnen tomarla en polvo. Puntos de venta: Alicante, Farmacia de R. Hernandez; Alcoy, Alfonso; Dania, Comenta.—Pedidos y correspondencias: Direccion del Cambio, Farmacéutico, Meson de Parades, 9, principal, Madrid.

Polvos de la Hortelana, de la huerta del Reino de Sevilla.

JAMONES.

SUPERIORES DE GALICIA.—San Fernando, 27, Almacen.

GARBANZOS.

A precios sumamente económicos. San Fernando, 27, Almacen.

BUQUES DE VAPOR.

El Correo de Alicante capitán D. Tomas Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los viernes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 18.

El Asturias. Saldrá de este puerto el día 14 á las 4 de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y comp.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Orán todos los viernes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

El Joven Pepe. Saldrá de este puerto el 14 del corriente para Marsella con escala en Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Juan Mas Dols.

El Sagunto. Saldrá el día 14 del actual para Valencia, y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. Viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

ALQUITRAN CON QUINA BARBERON

FEBRIFUGO, TONICO, ANTISEPTICO, CICATRIZANTE

USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas mas rebeldes, abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia y la cloro-anemia. En una palabra, es el reconstituyente de la salud quebrantada y para las personas de constitucion endeble, nerviosas ó raquiticas, el reparador mas poderoso. Reemplaza los mejores vinos de quina y reune, á las propiedades roberanas de la QUINA DEL PERU, las no menos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA. USO EXTERNO: Constituye para el tocador, una excelente agua para inyecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curacion de llagas de mala catadura, mordeduras, cortaduras, empujes húmedos, sarna, lepra, úlceras, enferme- dades del cuero cabelludo, comezones, granos, inflamaciones, etc., etc. Precio 19 rs. En Alicante, Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

ALMACEN

máquinas de coser y camisería, DE ROMAN EGUIÁ,

EN VALENCIA

Avellanas, 17, frente á la calle del Milagro.

GARANTÍA UN AÑO.

Enseñanza práctica, gratis y á domicilio sin límite de lecciones.

En este almacén encontrará el público un surtido de máquinas muy completo en clases y superioridad, de las fábricas mas acreditadas del extranjero como son:

JOS WERTHEIM de Alemania.

De mano, familias, medianas, weler y wilson, howe y circulares, números 1 y 2 con pié de salto á voluntad del que cose; nuevo adelanto en las circulares.

BRADBURY Y COMPAÑIA, de Inglaterra.

Familia, medianas, belgravias, howe y circulares, núms. 1 y 2.

VENTA Á PLAZOS.

Hilos, sedas, accesorios y agujas de todas clases. Encages, bordados y toda clase de ropa blanca, para señora, caballero y niños. Academia de enseñanza á máquina, de 7 á 8 de la noche. Centro de buenas maquinas para los industriales.

Se enseña á coser á los que hayan comprado maquinas en otros almacenes, á precios módicos.

Se advierte al público, que tanto este almacén de máquinas como la camisería, no tienen nada que ver con el de la calle de Cabilleros, siendo completamente independientes y distintos dueños.

Avellanas, 17, frente á la calle del Milagro.



JARABE de RABANO YODADO DEL D. FORMIGUERA

La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un micio ó acritud de la sangre.



Espeífico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVESCENTE, Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFICILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradi, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miguel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton, piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.

NO MÁS NODRIZAS.

HARINA LACTEADA NESTLE

CON PRIVILEGIO DE INVENCION.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

QUE TIENE POR BASE

LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un Diploma otorgados por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella.

Los análisis químicos mas concienzudos hechos por los químicos mas eminentes de Europa han hecho patente que gracias á su composición la Harina Lacteada de Enrique Nestlé presenta la analogia mas perfecta que darse pueda con la leche de la madre y que encierra, bajo la forma mas asimilable posible, los elementos todos de una nutricion completa.

La Harina Lacteada de Enrique Nestlé es preferible á la leche de la madre cuando ésta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque esta Harina es el mas sencillo el mas seguro y el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el dia. Cuando la leche de la madre ó de la nodriza llegue á ser insuficiente la Harina será el mejor complemento para una alimentacion mixta. Facilita de una manera sumamente notable la transicion tan difícil muchas veces de la crianza al destete.

En todos los niños criados con la Harina Lacteada de Enrique Nestlé se nota gran fuerza física, carnes firmes, ojos vivos y exencion absoluta de diarreas, vómitos, granos y otras afecciones de la piel.

Único representante para toda España, D. J. H. de Jongh, Higuera 14, Jerez de la Frontera.

Se expende en la farmacia de D. Luis Mas y Font, calle Mayor núm. 4 Alicante, en latas de 500 gramos en bruto.